

## **Servicio Comunitario. Espacio de encuentro de saberes para construir la sensibilidad social del estudiante docente del IPC**

Community service. Meeting place of knowledge to build the social sensitivity of student teaching IPC

**Noemí Frías Durán**  
noemifrias@hotmail.com

**Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Instituto Pedagógico de Caracas, Venezuela**

Artículo recibido en enero de 2016 y publicado en septiembre de 2016

### **RESUMEN**

*Con la finalidad de internalizar la práctica educativa más allá del aula de clase en permanente interacción con la dinámica temporo-espacial del contexto donde se reside, se estudia y/o será el lugar donde a futuro se desempeñará como docente, se consideró pertinente aprovechar la promulgación de la Ley del Servicio Comunitario (2005) para vincular al estudiante del Instituto Pedagógico de Caracas en la construcción de la pedagogía social-comunitaria a partir de lo esencialmente humano. El espacio seleccionado para el encuentro de saberes fue la comunidad Brisas del Paraíso. El enfoque geohistórico y el aprendizaje en servicio, inmerso en la didáctica crítica, se constituyeron en los hilos conductores de las vivencias en los estudiantes docentes que derivó en sensibilidad social reflejada en formación reflexiva y humanista, coherente con la demanda de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV. 1999) y la Ley Orgánica de Educación (LOE.2009).*

**Palabras clave:** Servicio comunitario; encuentro de saberes; enfoque geohistórico; Brisas del Paraíso; sensibilidad social

### **ABSTRACT**

*In order to internalize educational practice beyond the classroom in constant interaction with the temporo-spatial dynamics of the context in which it resides, is discussed and / or will be where he will serve as a teacher in the future, it was considered appropriate to take the enactment of the Community Service Act (2005) to link the student of the Pedagogical*

*Institute of Caracas in the construction of social-community pedagogy from the human essence. The space selected for the meeting of knowledge was the Brisas del Paraiso community. The geographic and historical approach and service learning, immersed in the critical educational, constituted the wires of experiences in teaching students that resulted in reflected social sensitivity thoughtful and humanistic, consistent training with the demand of the Constitution of the Republic Bolivariana de Venezuela (CRBV. 1999) and the Organic Law of Education (LOE.2009).*

**Key words:** *Community Service; meeting of knowledge; geohistorical approach; Brisas del Paraiso; social sensitivity*

## INTRODUCCIÓN

La permanente demanda de un proceso educativo en coherencia con la dinámica sociocultural e histórica de la contemporaneidad hace imperativo el pensar, actuar y reflexionar la praxis educativa rompiendo con paradigmas tradicionales que han concebido la educación vinculada exclusivamente al ámbito académico, al cumplimiento de una planificación preconcebida desde premisas personales del profesional de la docencia o desde la postura intelectual de quienes escriben impregnados de esquemas teóricos alejados de la cotidianidad de los educandos y de las necesidades que emergen de las múltiples realidades en los contextos sociales desde donde se construye el proceso educativo venezolano.

Como expresión de esa nueva mirada, hacia el valor de la interacción comunitaria de los futuros profesionales, que egresan de la Educación Universitaria: Universidades, Tecnológicos e Institutos Universitarios; se promulgó a partir de septiembre de 2005, en Gaceta Oficial No. 38272 la Ley de Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior: “El Servicio Comunitario es la actividad orientada hacia el beneficio social que deben desarrollar en las comunidades los estudiantes de pregrado como requisito para obtener el título profesional, aplicando los conocimientos científicos, técnicos, culturales, deportivos y humanísticos, adquiridos durante su formación académica, según lo establecido en el artículo 135 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela”.

En el caso particular de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador-Instituto Pedagógico de Caracas, se convocó a varias mesas de trabajo, a los docentes, que de una u otra manera, se sentían atraídos por el hacer comunitario y, desde ese punto de vista, estudiar las diversas opciones de orientar la referida Ley sin perder la perspectiva que son estudiantes que se convertirán en docentes con el gran compromiso de formar al futuro ciudadano y ciudadana del país.

Bajo esta premisa se requirió a los docentes del IPC, diseñarán proyectos con lineamientos comunitarios a fin de iniciar el proceso de interacción comunitaria, con base a la metodología Aprendizaje en Servicio, para generar un aprendizaje horizontal derivado de vivencias y experiencias que coadyuvaran al afianzamiento de la sensibilidad y compromiso social desde una concepción multidisciplinaria e intersubjetiva.

El proyecto propuesto fue denominado "Brisas del Paraíso un espacio para la práctica comunitaria del docente en formación del IPC", con la finalidad de vincular al estudiante docente de las distintas especialidades del Instituto Pedagógico de Caracas con la dinámica temporo- espacial del lugar donde reside, estudia y/o desempeñará su labor educativa al egresar como profesional de la docencia, sustentada en lo esencialmente humano e impregnada de sensibilidad social construida desde vivencias y experiencias subjetivas e intersubjetivas que progresivamente contribuyan a la construcción de una praxis educativa social-comunitaria.

### **Pertinencia de acción educativa desde lo esencialmente humano**

En el proceso de construcción de ciudadanía desde lo vivencial y experiencial del quehacer educativo en espacios no convencionales, se consideró la conveniencia de generar situaciones de aprendizaje que motivara la reflexión tanto desde lo individual como desde lo colectivo, con miras a coadyuvar a la concientización de la práctica educativa signada de sensibilidad social, solidaridad y participación reflexiva, garante entre otros aspectos de socialización, de reconocimiento y respeto al otro/a.

Desde esta perspectiva, la intencionalidad de favorecer estas vivencias en los estudiantes docentes del IPC, a través del Servicio Comunitario que coordino desde hace 7 años, giró en torno a interactuar con los ciudadanos y ciudadanas del espacio comunal seleccionado en total horizontalidad desde un diálogo de saberes, como resultado de vivencias sociales que emergieron en la cotidianidad compartida, motivado al debate colectivo, a la organización y en especial, al compartir e interactuar “conocimiento común conocimiento académico”.

Reflexión que invita a recordar la concepción de una educación integral, vinculada a la comunidad que sostenía Luis Beltrán Prieto Figueroa y que divulgara a través de su obra *El Maestro como Líder* (2006):

Le corresponde al maestro trabajar en el sentido de las necesidades de la comunidad para lograr la cooperación de ésta, para comprender que, juntándose, los hombres pueden resolver y en menor tiempo sus problemas. En tales circunstancias, adquiere mejor prestancia su trabajo y sus influencias, se amplían al desbordar el recinto de la escuela. Así, el maestro se convierte en un auténtico líder de la comunidad, De maestro de niños se ha transformado en maestro de comunidades, de las cuales los niños forman también parte (p. 81).

El Maestro Prieto Figueroa realiza una invitación al docente para que reflexione y tome conciencia que su práctica educativa debe trascender el aula de clase e interrelacionar con la cotidianidad comunal, en la que tanto él como sus estudiantes son parte integrante de la misma. Cuan pertinente es la referida cita en el contexto histórico del siglo XXI y, en este sentido interpretamos, se debe dar relevancia a la iniciativa de la Ley del Servicio Comunitario en la Educación Universitaria.

## MÉTODO

El enfoque geohistórico (Tovar, R. 1986) es una propuesta teórico-metodológica para interpretar el espacio geográfico bajo una perspectiva interdisciplinaria que concibe al espacio como producto social, síntesis de la acción de los grupos humanos consecuencia de una realidad histórica y el aprendizaje en Servicio que promueve el aprender desde el hacer,

inmerso en la didáctica crítica propulsora de autonomía y transformación de la praxis educativa, (Giroux, H. 1997), constituyeron los hilos conductores de las vivencias que se generaron entre los estudiantes docentes y cuya relevancia motivaron el proceso de sistematización de las experiencias subjetivas e intersubjetivas abordadas desde la técnica de investigación cualitativa Grupo de Discusión que se comparten en el presente artículo.

### **El servicio comunitario “Brisas del Paraíso. Un espacio para la práctica comunitaria del docente en formación del IPC”.**

Se concibe al Servicio Comunitario (2005), como un espacio de interacción social generador de aprendizaje permanente, con el distingo de no ser una práctica asistencialista. Bajo esta concepción y con miras a facilitar el proceso de planificación de las acciones dialógicas inherentes en el cumplimiento de la Ley del Servicio Comunitario, la Coordinación General del Servicio Comunitario del Instituto Pedagógico de Caracas diseñó tres tipos de formatos:

El primer formato diseñado para orientar el proceso a ejecutar en coherencia a las necesidades que en los primeros recorridos por el sector los integrantes de la comunidad han provisto de información al estudiante docente prestador de servicio; por ello se establecen objetivos, metas y acciones que ejecutarán de manera individual y/o colectiva, siempre en coherencia con el mini proyecto creado en atención a los requerimientos expuestos por los integrantes de la comunidad que a su vez se inserta en el proyecto central “Brisas del Paraíso espacio para la práctica comunitaria del estudiante docente del IPC”.

El segundo formato referido a la planificación- cronograma que de manera colectiva o individual, según sea el caso, refleja cómo se han de organizar los estudiantes docentes para asistir y desarrollar sus diversas acciones en la comunidad. En lo particular, para facilitar la ejecución del Servicio Comunitario en la comunidad seleccionada, se permitió diseñar y aplicar el mini proyecto, en las horas libres y/o fines de semana para no afectar su horario de clase en la Universidad y realizarlo con total amplitud y responsabilidad.

Un tercer formato refleja de manera integral aspectos del formato 1 y 2, solicitado por la Coordinación del Servicio Comunitario del IPC con la finalidad de reflejar el desarrollo e impacto del mini proyecto desde la visión global e integral del proyecto central del cual forman parte.

### **Proceso de interpretación del espacio comunal desde acciones compartidas**

A partir del 2007 se inicia el acompañamiento pedagógico a estudiantes docentes de diversas especialidades del Instituto Pedagógico de Caracas, para el cumplimiento del servicio comunitario, tanto en espacios convencionales como no convencionales, en la comunidad Brisas del Paraíso, Este primer proceso de reconocimiento de la comunidad, se realizó bajo las siguientes expectativas:

- Interacción de los estudiantes docentes con las principales organizaciones que hacen vida en el contexto de la comunidad Brisas del Paraíso.
- Planificación de mesas de trabajo con los grupos organizados para conocer sus inquietudes, necesidades, intereses y proyectos.

Posterior a estos primeros encuentros dialógicos con las fuerzas vivas de la referida comunidad, se programó una reunión con la finalidad de consensuar y orientar las acciones que se emprenderían teniendo como referente y sustento su formación especializada, con el propósito de interaccionar el hacer comunitario con la investigación colectiva, no solo con los compañeros/as integrantes del respectivo equipo de trabajo, sino también, con integrantes de la comunidad seleccionada, asumiendo al espacio no convencional como generador de aprendizaje permanente propicio para la convergencia de subjetividad e intersubjetividad que emerge en el diálogo de saberes: universidad-comunidad.

Desde el diálogo compartido con las diversas organizaciones de la comunidad Brisas del Paraíso, en las que dejaron entrever sus necesidades, los estudiantes docentes prestadores de servicio comunitario planificaron su mini proyecto comunitario. En este orden de ideas plantearon las

siguientes acciones estructuradas en un cronograma de actividades, para cumplir las 120 horas que demanda la Ley del Servicio Comunitario:

- Construcción Colectiva del Diagnóstico Geohistórico-cultural de los diferentes sectores que conforman la comunidad Brisas del Paraíso – Parroquia El Paraíso.
- Elaboración colectiva de la Carta del Barrio requisito indispensable para el registro de los Consejos Comunales.
- Reconstrucción colectiva de la dinámica de la Cultura Popular de la Comunidad Brisas del Paraíso –Parroquia El Paraíso con fines pedagógicos para su difusión en espacios convencionales y no convencionales.
- Atención a la población de la tercera edad para contribuir con su salud y calidad de vida.
- Actividades deportivas y recreativas en tiempo de Ocio para los niños, niñas y adolescentes.
- Iniciar en el proceso de lectura y escritura a los niños no escolarizados de la comunidad.
- Fortalecer la lectura y escritura en los niños, niñas y adolescentes escolarizados de la comunidad.
- Iniciar en el proceso de formación del Idioma Inglés a estudiantes de la escuela Distrital “Mario Briceño Irigorry”, ubicada en el sector A de la comunidad Brisas del Paraíso.
- Apoyo logístico a los Consejos Comunales para la elaboración de proyectos y el libro contable de los voceros de contraloría social

Para las primeras acciones vinculadas al diagnóstico geohistórico y elaboración de la Carta del Barrio de los sectores (A-B-C-D) que conforman a la Comunidad de Brisas del Paraíso, se contó con la disposición y conocimiento de los estudiantes prestadores del servicio comunitario de la especialidad de Geografía e Historia y Ciencia de la Tierra e indudablemente el aporte testimonial de los fundadores de los referidos sectores de la comunidad, aspectos complementados con investigaciones históricas de académicos sobre la Urbanización El Paraíso, cuando todavía formaba parte de la parroquia la Vega y la Parroquia San Juan. Ejemplo de ello es la obra de la Doctora Lila Mago de Chopite (1962): “Caracas y su crecimiento urbano”.

Este grupo de estudiantes docentes, así mismo, respaldó sus avances del diagnóstico geohistórico y sociocultural de la comunidad Brisas del

Paraíso con componentes teórico-práctico del Enfoque Geohistórico, surgido del intelecto del profesor Ramón Tovar (ob.cit) de quien ya hicimos referencia y que en el presente está explícito en el artículo 15 de la Ley Orgánica de Educación (2009). El trabajo de campo, entrevistas a personajes claves de la comunidad y un arduo proceso de representación cartográfica, iniciada desde las poligonales que particulariza a cada sector y perímetro de acción espacial de los consejos comunales, contribuyeron al proceso de construcción colectiva (estudiantes prestadores del servicio comunitario e integrantes de la comunidad) de la Carta del Barrio.

En lo concerniente a la divulgación y ejecución de actividades en pro de la salud colectiva y calidad de vida sustentadas en la recreación y deportes, acompañadas de la pertinente orientación alimenticia, para la población de tercera edad, niños/as y adolescentes, los futuros profesores/as de Educación Física, Educación Inicial y de Biología, asumieron esta responsabilidad, posterior a un previo asesoramiento articulado con el Instituto Nacional de Nutrición a partir del Trompo Alimenticio.

Por coincidir en algunas ocasiones el cronograma de estos equipos con las vacaciones escolares, se redimensionó gran parte de la planificación y se conformó un Plan Vacacional Integral dentro y fuera del espacio comunal. Durante ese período de asueto ofrecieron y ejecutaron: recorridos por la comunidad, competencias recreativas en las cuales utilizaron tanto el espacio cotidiano (cancha deportiva) del sector, como las instalaciones de pista y campo del Departamento de Educación Física del IPC.

En otras ocasiones, previa autorización de los padres y representantes, trasladaron a los niños/as y adolescentes al cine, con financiamiento de los propios estudiantes prestadores del servicio comunitario. El equipo también logró gestionar la visita a las instalaciones de Funvisis, actividad en la cual se incorporaron los familiares y voceros de la mesa de ambiente y riesgos de los Consejos Comunales de Brisas del Paraíso.

Aprovechando la oportunidad que en el sector A de la referida comunidad, se cuenta con una biblioteca comunitaria administrada por la parroquia eclesíastica de la Iglesia Nuestra Señora de Coromoto del



Paraíso, a la cual está adscrito el sacerdote de la capilla El Carmen, construida por iniciativa de los fundadores de esta comunidad, se dialogó con él para que facilitara este ámbito para los/as integrantes de la especialidad de castellano. En esta oportunidad, se plantearon la ardua labor de promoción de la Lectura tanto para los niños no escolarizados como los ya escolarizados que asisten en un solo turno a la escuela Distrital “Mario Briceño Iragorri”, ubicada en este mismo ámbito.

El equipo consideró la pertinencia de realizar de manera articulada esta actividad de promoción de la lectura durante el período vacacional, con talleres de divulgación de la lectura que lleva a cabo la Coordinación de Extensión del Fondo Editorial del IPASME. En el período de Julio-Octubre de 2008 se insertó un grupo de estudiantes de Educación Física que para ese momento habían diseñado un proyecto denominado: “El Hip- Hop como estrategia pedagógica”.

Lo relevante en esta ocasión, consistió que este equipo de Educación Física se incorporó a los talleres del IPASME y desde esta posición horizontal con los niños/as y adolescentes de la comunidad, acompañaron en la creación de la lírica de esta poesía urbana.

Realizaron con ellos prácticas de producción escrita desde las múltiples vivencias personales y elementos relevantes de la cotidianidad de Brisas del Paraíso. Organizaron en los espacios abiertos de la comunidad un encuentro musical-lírico, con la finalidad de proyectar la creatividad de los jóvenes y en especial, su producción escrita derivada de sus vivencias y el respaldo de las lecturas seleccionadas sugeridas por el equipo de Educación Física.

Al desarrollar la actividad en los espacios abiertos de la comunidad, generó la incorporación de padres e integrantes de la comunidad; la alegría y seguridad que demostraban los niños/as y adolescentes en cada presentación, aunado a percibir como el Hip-Hop como movimiento de la contemporaneidad, puede convertirse en una significativa estrategia para promocionar y motivar la lectura, en especial, en la nuevas generaciones, aspecto que incide a futuro en su capacidad de reflexión y criticidad.

Con todo este cúmulo de acciones, se facilitó la inserción del equipo de estudiantes de Educación Comercial en el acompañamiento logístico de algunos Consejos Comunales que requerían del asesoramiento para la elaboración de proyectos y la conformación del libro de contabilidad para la organización y transparencia de la gestión de Contraloría Social establecida en todos los Consejos Comunales.

Aspecto que se facilitó porque, una de las integrantes del equipo reside en la comunidad desde niña y el impacto fue bidireccional por cuanto el interaccionar con los integrantes de su comunidad, generó progresivamente un significativo acercamiento de ella a su comunidad y simultáneamente ser reconocida como una más de ese espacio comunal,, como lo dejó entrever al ser entrevistada como parte del grupo de discusión que se conformó, siguiendo los sustentos de la investigación cualitativa que se asumió como metodología a lo largo del proceso de indagación-sistematización.

### **La sistematización experiencial a partir de la convergencia de saberes**

Sistematizar gran parte de las experiencias vividas con los estudiantes docentes del IPC ha representado un significativo proceso de aprendizaje compartido. La reflexión de uno de los estudiantes docentes, coloca sobre el tapete imperativas acciones para valorar el aporte de la praxis educativa en espacios no convencionales, por una parte, y por la otra, percibir la urgencia de una revisión a lo interno, del diseño curricular universitario a la luz de la demanda de las comunidades y desde esa perspectiva, concretar la coherencia: tiempo histórico- tiempo educativo: *“la gente nos ve como los estudiantes del IPC que están trabajando por y para la comunidad. Y es así, Lo que tenemos que tomar en cuenta es nuestra vocación. Además, tiene que ver con la integración. El Servicio Comunitario debe apuntar hacia ello, tanto entre quienes lo estamos llevando a cabo cómo los entes humanos con los cuales interactuamos”*.

Dewey (1995) en Contreras y Pérez (2010) contribuye ampliar la relevancia de lo señalado por el estudiante docente al expresar:”... la práctica, las acciones en que te implicas, el mundo en el que estás

activamente inmerso, te dan lecciones y te permiten pensar sobre lo que significa lo que has hecho”. (p. 26). Emerge un “tejido de significados” contruidos desde la convergencia de saberes: estudiantes docentes desde su rol de prestadores de servicio- integrantes de la comunidad Brisas del Paraíso. Dinámica cotidiana que ha propiciado a su vez, el accionar de la docencia-investigación-extensión en una praxis educativa que se torna social, sensible, comprometida y particularmente dialógica “comunidad-universidad”.

Otro de los estudiantes docentes prestadores de servicio señala en torno a sus vivencias: *“Comparto mucho de lo que han referido los compañeros con respecto a la actitud de integrarse o no a la comunidad, durante el proceso de ejecución, desarrollo y cumplimiento del Servicio Comunitario, hasta el extremo de percibir nosotros mismos que va a ser difícil ese proceso de integración, por nuestros prejuicios con respecto al trabajo comunal y verlo separado de la praxis docente.”* Su testimonio obliga a revisar los planes de estudio, las asignaturas y por ende, la concepción que ha prevalecido en la gran mayoría de los diseños curriculares de las Instituciones Educativas formadoras de docentes, donde el aspecto comunal se ha visualizado desde una perspectiva eminentemente asistencialista, en la mayoría de las veces y en otras, no se considera pertinente su vinculación de la mano de la práctica educativa, aunado a no visualizar la acción educativa en espacios no convencionales, en última instancia se asocia a la extensión universitaria y concebida como acción extracurricular.

Siguiendo este hilo discursivo expresa otro estudiante docente: *“... he empezado a percibir el papel de liderazgo que en este sentido como docentes debemos desempeñar y no debemos dejar de apoyar, de colaborar en este aspecto”;* reflexión que propicia indagar en los postulados del pensamiento e ideología social, solidaria y comprometida del maestro Luis Beltrán Prieto Figueroa (1986) que siempre colocó en el debate de la acción educativa integral y comunitaria, el liderazgo docente: *“...Teoría y práctica deben estar armoniosamente conjugadas en el maestro que se preocupa por el trabajo con las comunidades, dentro de las cuales*

ejerce funciones de dirección y estímulo, funciones liderizantes. (p. 95). Liderazgo que se construye desde el involucrarse, desde el compromiso, desde el empoderamiento al concebir inseparable la vocación docente del hacer comunitario en significativo diálogo de saberes.

En este debate espontáneo entre los prestadores servicio del IPC en la Comunidad Brisas del Paraíso, la participación de una de las estudiantes invita a reflexionar ampliamente sobre el aporte ético que comienza a emerger de una praxis de servicio comunitario sentido desde adentro, tanto desde quien lo ejecuta y/o de quienes son beneficiados: “... *Para comprender a la comunidad hay que estar allí, hombro a hombro*”. Construcción de una nueva mirada del hacer comunitario impregnado de la vocación docente que se sensibiliza en permanente praxis, como lo refiere Contreras (2010) al señalar: “Lo que aprendemos de la experiencia es la posición a partir de la que afrontamos nuevas situaciones, con el paso que lo vivido ha dejado en nosotros, como modo de mirar, de estar, de interpretar, de actuar” (p. 33).

Emerge desde esta interacción dialógica la comunidad Brisas del Paraíso espacio no convencional de encuentro de saberes: universidad-comunidad, como una significativa alternativa para impregnar de pertinencia social la práctica educativa contextualizada en la cotidianidad comunitaria para sensibilizar al estudiante docente del IPC en asumir la vocación docente con conciencia a partir de la interpretación de vivencias, de aprendizajes compartidos con otros/as.

## RESULTADOS

### **Hallazgos: El hacer comunitario como punto de encuentro de la planificación educativa contextualizada**

En correspondencia con la relevancia que demanda desde las instituciones educativas de educación universitaria la formación de un ciudadano/a con sensibilidad social; asumimos que se trata de un proceso drástico de transformación de la praxis educativa que requiere

ser impregnada de pertinencia social e ir de la mano con los postulados constitucionales bolivarianos. Por la complejidad inherente, se aborda a través de dos proposiciones, la primera de ellas: *La participación y el proceso de construcción de una praxis educativa emancipadora.*

El proceso de interacción con “los que hablan” y “los que escriben”, permitió evidenciar, la urgencia de transformar la praxis educativa, en especial a nivel universitario, que perciben descontextualizada, ajena a la problemática sociocultural que la circunda, a la interpretación del mundo de vida que se genera de la cotidianidad, emporio del que emergen, significados, símbolos, creencias, que permite visualizar, conocer y transformar la realidad desde una perspectiva integral y con conciencia.

El versionar de uno de los estudiantes docentes, durante la disertación sostenida en el Grupo de Discusión, realizado en las instalaciones del Instituto Pedagógico de Caracas, vinculado a las diversas interacciones sostenidas durante el desarrollo del Servicio Comunitario en el espacio urbano popular de Brisas del Paraíso, permite conocer e interpretar el significado que le atribuye a la praxis educativa inmersa en el contexto comunal:

siempre se ha dicho que nosotros los profesores somos ejemplo a seguir, somos un modelo, vamos a expresarlo de esa manera, nosotros debemos dar también ejemplo a esas comunidades, a los barrios de Caracas, más en nuestro caso donde aproximadamente un 60% provenimos de barrios. Históricamente nos han enseñado a rechazarlos, porque de los barrios proviene lo malo. Desde mi punto de vista se está proporcionando una nueva filosofía basada en contribuir a darles herramientas a esas comunidades para salir adelante. En este sentido, me atrevo a decir que casi todas las universidades están apartadas de la realidad venezolana. La clave está en sensibilizar al respecto, considerando el esfuerzo y constancia hacia el trabajo de la mayoría de los habitantes de esos espacios, respetando sus particularidades (GD).

No cabe duda, que el estudiante docente destaca el surgimiento de una relación inédita que compromete a los estudiantes como futuros

docentes, en cuanto a que la transmisión de valores asociados a la profesión docente no sólo tienen sentido en el salón de clases sino que debe trascender a otros espacios, a otras cotidianidades, con lo cual la participación adquiere una mayor complejidad rica en condiciones sociales que no pueden ser abordadas por la Planificación Educativa Tradicional que propone prever situaciones a partir de una racionalidad que intenta predeterminar la realidad. Recordemos que la Matriz Dofa, se utiliza igualmente en el contexto de planificación Educativa., cuando solamente, se está a la expectativa del *producto, de un resultado que provee de “datos” para percibir amenazas, debilidades, preconcebidas por quien aplica la matriz. La realidad, que día a día se fortalece de una vida cotidiana, no es percibida, no interesa.* No se aborda desde una mirada interpretativa paradigmática.

Si la realidad que circunda la praxis educativa, se abordara desde una perspectiva paradigmático, desde lo esencialmente humano, el interactuar, vincularse, adentrarse a la realidad social del espacio comunal popular, coadyuva a la praxis educativa vivida y sentida, que genera reflexividad permanente, y, en coherencia, el significativo mundo de vivencias, desde donde emerge el tejido social del involucrarse, del comprometerse, del docente, del maestro, en el entendido, que es lo educativo de la mano de lo cultural, los aspectos que promueven la sustentabilidad de la *emancipación, del autoreconocimiento, de la soberanía sociocultural.*

Cuando las acciones de trabajo *“con”, “en” y “para”* la comunidad, van precedidas de esas preposiciones: *“con”, “en” y “para”* se avizora trascender hacia el proceso de *involucrarse*, de asumir *el hacer* como el *compromiso* adquirido que deja atrás frivolidades y/o el simple cumplimiento de un deber.

La premisa, persistente, es adquirir compromiso e involucrarse a partir de la *praxis*, a partir del *hacer comunitario*, vivido, sentido. No por cumplir sólo con el requerimiento que se exige para obtener un título universitario, como lo establece la Ley del Servicio Comunitario, sino desde la convicción, desde la socialización que promueve reflexividad y acción en un todo coherente con pertinencia social. Gagneter (2004), desde su

planteamiento contribuye a fortalecer y potenciar la esencia de la praxis del hacer universitario en el espacio comunal, desde la espontaneidad: “El universitario tiene un compromiso ético con los derechos humanos. Llega a la universidad pública, no solamente para recibir conocimientos y formación científico profesional, sino también para comprender la realidad nacional y latinoamericana (...)” (p. 109).

La proposición lo constituye, en este sentido, el proceso de *construcción de significados* a partir, de una relación dialógica, donde se interrelacionan de manera compleja las experiencias y vivencias tanto de los miembros de los equipos de trabajo adscritos al servicio comunitario como de los residentes de la comunidad Brisas del Paraíso, en el caso de la presente investigación.

Lo que favorece a su vez, a la construcción social de otras relaciones derivadas, a partir, de un proceso de “interpretación colectiva” propiciado desde un compartir socializado, que impacta en ellos como futuros docentes, más aún, los llama a conciencia y sensibiliza, con respecto, a su futuro rol docente, que debe trascender el aula de clase, para que realmente su “hacer educativo” tenga incidencia social, surcando el camino de la emancipación.

Se genera, desde esta perspectiva, un verdadero compromiso a las Casas de Estudio Formadoras de Docentes, de asumir el rol de asesoras de las políticas educativas del Estado venezolano. Indudablemente, hacerlo demanda de ellas, buscar la coherencia con el articulado de la CRBV, en otras palabras, ostentar y poseer diseños curriculares que formen al docente venezolano con pertinencia social, que conciba al espacio educativo de manera amplia, no circunscrito al aula de clase, de lo contrario, se seguiría generando un proceso de formación docente descontextualizada.

Pertinente, en este orden de ideas, son las reflexiones que incorpora Márquez (2009), a este debate de ideas, asignándole especial relevancia a construir una formación docente que vaya de la mano de la formación

en investigación educativa, que se replantee el abordar los fenómenos educativos en coherencia con la demanda de este tiempo histórico, por ello refiere:

La perspectiva epistemológica cualitativa en la Formación en Investigación Educativa, propone formar un docente-investigador que interprete sensiblemente la vida social, cultural, productiva de un grupo profesional, familiar, escolar, comunitario, desde la propia perspectiva de los actores como base de la enseñanza y del desarrollo del currículo. Promueve que las investigaciones educativas se orienten a conocer y dilucidar los procesos, eventos, significados, contextos particulares, sin aislarlos del todo social (p. 34).

El autor invita a las Casas Formadoras de Formadores a replantear, de manera espacial y puntual, los diseños curriculares, bajo otra concepción paradigmática, que se le asigna nombre: *el paradigma cualitativo*, con el propósito de “investigar para comprender e interpretar” la realidad socioeducativa. Bajo estas perspectivas, los docentes se asumirán como protagonistas, como actores/as sociales, coadyuvando a la toma de conciencia, entre otros aspectos relevantes, de la interrelación praxis educativa-transformación social del espacio comunal. Lo que nos impela a recordar lo oportuno de tener siempre presente nuestro *compromiso social como docente*, a partir del: “con”, “en” y “para”.

La segunda proposición: *Abriendo el camino de la humanización desde la interacción universidad-comunidad* emergió desde un conjunto de reflexiones, inmersas en lo relacional e intersubjetivo, que poco a poco, fue abriendo espacio en el diálogo entre pares, así como, del diálogo compartido entre los estudiantes representantes del IPC en la Comunidad de Brisas del Paraíso y los actores/as sociales allí residenciados.

En este orden de ideas, a partir de esta dinámica dialógica, se propició el surgimiento de una relación inédita, que facilitó percibir a los estudiantes como futuros docentes, la urgencia de desprenderse, de deslindarse, de un proceso de formación pedagógica que está concebida para una praxis enclaustrada, lo que genera, significativas limitantes de impacto y proyección social.



El encuentro de la Universidad, representada en los estudiantes-docentes, con los actores/as sociales de la comunidad, permitió generar vivencia directa de la complejidad de la realidad social, de la que muchos de ellos provienen y a partir de allí, percibir la pertinencia de trascender a otros espacios, a otras cotidianidades, con lo cual la participación adquiere una mayor complejidad pródiga, en condiciones sociales que no pueden ser abordadas por la Planificación Educativa Tradicional, que propone prever situaciones a partir de una racionalidad que intenta predeterminan la realidad, aunado al planteamiento de objetivos desde *conductas observables, vinculadas más* a la acción experimental que a la transformación desde el cambio de actitud por ende, desde lo social.

Desde este ámbito de reflexividades, los “que hablan” (actores sociales-estudiantes docentes), reflexionaron sobre la deuda moral y social, vinculada a una praxis docente con pertinencia social, referida anteriormente, que debería estar presente y en ebullición en las universidades venezolanas.

Reflexividad que propicia emerja una significativa arista en el proceso de construcción del tejido sociocultural que desde hace algunas décadas se lleva a cabo a lo interno en nuestras comunidades, la *condensación de múltiples saberes* que potencian significados, símbolos y creencias auténticos, los cuales convergen en el ámbito de la cotidianidad, sustentada permanentemente *desde y con* las vivencias de sus actoras y actores sociales, consolidándolos como protagonistas de su mundo de vida, esencia de una *filosofía comunitaria* en permanente construcción, inédito de cada comunidad en correspondencia a su cosmovisión del espacio vivido.

Una praxis educativa que no está contextualizada, que no propicia espacios de encuentro para debatir, dialogar, confrontar ideas, no es coherente con la dinámica temporo espacial que demanda el siglo. Aunado, que la esencia humanista que debe prevalecer en ella, prácticamente, se queda en el camino. En este sentido, la advertencia que realiza Mézaros, recuerda los cambios y transformaciones que el tiempo histórico demanda

desde el ámbito educativo, inmerso en una perspectiva amplia e integral, que señaló Márquez anteriormente (ob. cit): "(...)los principios orientadores de la educación formal deben ser desprendidos de la red que los anuda a la lógica del capital, de la imposición de conformidad, y conducidos hacia un intercambio activo y efectivo con prácticas educacionales más amplias" (p.54).

La sinuosidad de la cotidianidad, va de la mano de la dinámica temporo espacial, de la complejidad de la realidad social, en la que la esencia humana de la educación demanda asumir su rol protagónico en interacción al vínculo del hacer comunitario, a partir de la convicción de una praxis educativa en coherencia con las demandas del tiempo histórico y del papel mediador, para impulsar la transformación ideológica, espiritual y sociocultural de los actores/as sociales. *Cotidianidad* que asumimos y concebimos como parte inherente del contexto comunal, lo que constituye el pilar de una praxis consustanciada en el tiempo y en el espacio, que demanda a la vez, reconocer en la interrelación de la acción educativa-contexto comunal, el proceso continuo de ciudadanía a partir de la *participación comunitaria protagónica, garante de autonomía, visibilización y emancipación.*

## CONCLUSIONES

Atreverse a proveer la convergencia de saberes: académicos-comunales-espontáneos en el espacio de la cotidianidad no convencional, ha contribuido a interpretar la pertinencia y urgencia, en el contexto de los primeros lustros del siglo XXI de iniciar y por ende, dar continuidad, a la práctica educativa en interrelación con la dinámica del tiempo histórico y las múltiples necesidades de sus actores sociales.

Requerimiento que invita a su vez, a la planificación educativa desde diversas escalas impregnada de una concepción multidisciplinaria impulsadora de un proceso de transformación mutua: actores sociales de la comunidad, estudiantes docentes prestadores de servicio y facilitador del Servicio Comunitario, desde la concepción de un hacer educativo que demanda integración de la práctica convencional y no convencional, canalizada desde una planificación flexible y contextualizada generada de

la interpretación de las necesidades y fortalezas del contexto social, reto que nos invita a la correlación armoniosa de la docencia, investigación y extensión, garante de una praxis educativa comprometida, sentida y humanista, tal y como lo demanda la CRBV, la LOE y la Ley del Plan de la Patria.

## REFERENCIAS

- Contreras y Pérez (2010). *Investigar la experiencia educativa*. Ediciones Morata. Madrid España
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999). Gaceta Oficial No.5.453. Caracas. Editorial Panapo de Venezuela
- Gagneten, M. (2004). *La Cultura Popular como práctica histórica en el actual proceso de globalización*. En Eroles y otros, *Antropología, Cultura Popular y Derechos Humanos*. Argentina Editorial Espacio
- Giroux, H. A. (1997). *Los profesores como intelectuales: Hacia una pedagogía crítica del aprendizaje*. Ediciones Paidós. Ibérica S.A
- Ley Orgánica de Educación (2009). Gaceta Oficial e Imprenta Nacional. Caracas
- Ley del Servicio Comunitario del Estudiante Universitario (2005). Unidad de Publicaciones del Instituto Pedagógico de Caracas. Caracas-Venezuela
- Mago, L. (1962) *Caracas y su crecimiento urbano*. Publicación de la Unidad de Cultura y Publicaciones del Instituto Universitario Pedagógico de Caracas. Caracas- Venezuela
- Márquez, E. (2009). *La perspectiva Epistemológica Cualitativa en la formación de docentes en Investigación Educativa*. En Revista de investigación. Caracas. Instituto Pedagógico de Caracas. No.66 (pp. 13-35)
- Meszáros, I. (2008). *La Educación más allá del Capital*. Buenos Aires. Siglo XXI. Editores. Argentina
- Prieto Figueroa LB (2006). *El concepto de líder. El maestro como líder*. Colección Ediciones Especiales 4. Caracas. Fondo Editorial